

“REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRÁNEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SÁNCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333+191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO-CD. JUÁREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y siendo las 11:30 horas del día 19 de julio de 2024, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos de la invitación por adjudicación directa, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de la proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos**, el **ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ** en su carácter de **Coordinador de Construcción**, el **ING. HUMBERTO SERRANO LOZANO** en su carácter de **Supervisor de Obra Pública**, **ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN** en su carácter de **Coordinador de Proyectos** y el **ARQ. CARLOS MARCEL OLIVARES SÁNCHEZ** en su carácter de **Auditor de Obras y Proyectos**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la presente invitación por adjudicación directa, del participante que a saber es:

1.- ING. PASCUAL RAMIREZ GALLARDO

Carolina A. Rosal

[Signature]
Página - 1 - de 4

“REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRÁNEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SÁNCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333+191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO-CD. JUÁREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES GENERALES:

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio, se integrará una copia simple a la propuesta.
2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS y declaración informativa a terceros (DIOT), y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.
3. El contratista junto con su residente de obra designado, 3 (tres) días previos a la fecha de inicio de los trabajos, deberá presentarse con el Coordinador de Construcción a efecto de darle a conocer el uso y llenado correcto de la bitácora, así como de las responsabilidades que asumen cada una de las partes.
4. Se reitera el uso equipo de seguridad, debiendo considerar como obligatorio el uso de chaleco reflejante, guantes, lentes de seguridad, overol, casco con barbiquejo, botas de trabajo y para alturas igual o mayor de 1.50 m., cuerda de vida y arnés de seguridad para cada trabajador y todo aquel que sea aplicable de acuerdo al trabajo que se ejecute en apego a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011 “Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo”.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”

“REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRÁNEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SÁNCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333+191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO-CD. JUÁREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acto seguido se hace constar que no se recibieron con anterioridad a este evento preguntas del licitante, por lo que se procede a recibir las preguntas del licitante presente en este acto.

No habiendo más preguntas o planteamientos de los licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar por esta entidad, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE



ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANÁLISIS DE COSTOS



ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN



ING. HUMBERTO SERRANO LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA



ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIAN
COORDINADOR DE PROYECTOS



ARQ. CARLOS MARCEL OLIVARES SÁNCHEZ
AUDITOR DE OBRAS Y PROYECTOS



ADJUDICACIÓN DIRECTA
CMAPAS/OS/RP/AD/2024-15



“REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRÁNEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SÁNCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333+191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO-CD. JUÁREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL LICITANTE:

Careme A. Pa-Oal

ING. PASCUAL RAMIREZ GALLARDO

CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Signature]
ARQ. JOSÉ MARÍA CANO ESTEBAN
SUPERVISOR DE OBRA

[Signature]
ARQ. JUAN MANUEL CASTRO VERDÍN
SUBCONTRALOR DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”

